



SAN JUAN
de los **LAGOS**
Alcaldía 2018 - 2021
Evoluciona



COMERCIO

OFICIO: 0003/DCSJL./2021

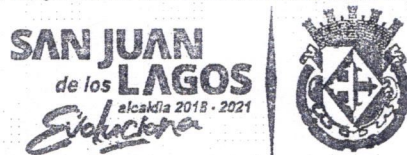
ASUNTO:
INFORME ANUAL: EJERCICIO 2020

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. 18 DE ENERO DEL 2021.

PARA LIC. ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

AJUNTO A LA PRESENTE ANEXAMOS EL INFORME DE ESTA DIRECCION DE COMERCIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2020, DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2018-
2021.

ESPERANDO SE RECIBA DE CONFORMIDAD NUESTRA INFORMACION, QUEDANDO A SUS
ORDENES PARA CUALQUIERA ACLARACION AL RESPECTO.



ATENTAMENTE:

C. JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ LOREZ
DIRECTOR DE COMERCIO.

C.C.P. C. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN
C.C.P. ARCHIVO.

- 01 (395) 785 00 01
Simón Hernández 1, Centro, 47000
- San Juan de los Lagos, Jal.
- www.sanjuandeloslagos.gob.mx



DIRECCION DE COMERCIO.
ACALDIA: 2018-2021.

El que suscribe, C. Juan Antonio Hernández López. Actual director de Comercio. Por medio del presente me permito detallar las diferentes actividades realizadas por esta dirección, en el periodo que comprenden los meses de: ENERO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2020 de la presente administración.

RECURSOS OBTENIDOS Y QUIENES LOS HAN APORTADO.

Los recursos recabados por esta dirección del periodo que comprende, del 1ro. De enero al 30 de diciembre del 2020. Son la cantidad de: \$ 2,606,218.00 (DOS MILLONES SEICIENTOS SEIS MIL DOCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) Haciendo un total de la administración de \$ 6,682,175.00 (SEIS MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Esta cantidad corresponde a lo recaudado del pago de los permisos de los comerciantes denominados SEMIFIJOS Y AMBULANTES, Los cuales están a cargo de esta Dirección.

Se hace mención de que se continua con el mismo padrón, reflejado en el anterior informe, mismo del cual se vuelve a detallar en su conformación, siendo la cantidad de comerciantes SEMIFIJOS Y AMBULANTES DE 1,450 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PERSONAS REGISTRADAS)

CANTIDAD DE PERSONAS ATENDIDAS EN ESTA AREA, HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS.

Al respecto el total del padrón registrado corresponde aproximadamente a 900 (NOVECIENTOS) Comerciantes SEMIFIJOS Y Alrededor de 550 AMBULANTES Siendo un total de comerciantes de 1,450 comerciantes. Distribuidos en todas las zonas determinadas para ejercer el comercio. Este ultimo numero de comerciantes de 1,450 son el total de las personas que se atienden en esta dirección durante todo el año. En lo que corresponde al numero de hombres y mujeres en el ramo de los semifijos es un 68% MUJERES representando un numero aproximado de 612 mujeres y 288 hombres. En el ramo de los ambulantes corresponde a un total del 31% MUJERES Y un 69% HOMBRES Siendo la cantidad aproximada de 170 mujeres y 380 hombres. Serian en total la cantidad de comerciantes: 782 mujeres y 668 hombres. En lo que corresponde a niños, en esta Dirección no se autorizan permisos a menores.

QUE PROGRAMAS SE HA DESARROLLADO EN EL MUNICIPIO A TRAVEZ DE NUESTRA AREA.

Con motivo de la pandemia en este rubro, se suspendió totalmente la realización de programas como se tenían previstos, tales como la remodelación de los puestos de los ambulantes, poner señalizaciones para los visitantes a nuestra ciudad,

- 01 (395) 785 60 01
- Simón Hernández 1, Centro, 47000
- San Juan de los Lagos, Jal.
- www.sanjuandeloslagos.gob.mx



buscar sitios de estancia para nuestros peregrinos Etc. Se espera que en el año próximo se pueda llevar a cabo algunos de ellos.

QUE AHORROS O MEJORAS SE HA LOGRADO HACER PARA LA DEPENDENCIA, EN GASTOS, USOS DE MATERIALES, NOMINA, EQUIPO ETC.

En este sentido manifiesto que básicamente, se sigue en la DIRECCION DE COMERCIO Con el mismo personal, no incrementado el gasto en lo que a nomina se refiere.

- 1 Director.
- 1 Auxiliar administrativo.
- 6 Inspectores.

Se continua con la misma base de personal

MOBILIARIO Y EQUIPO. A la fecha no se ha invertido en ningún tipo de equipo para esta dirección. Ahorrando gasto con esta situación ya que se viene operando de manera regular con el equipo que se ha mantenido.

Con el uso de materiales, también se ha llevado de una manera austera, ya que solo se han utilizado, material para gafetes, hojas, plumas, solo lo que corresponde a el manejo de la oficina.

APORTACION CIUDADANA.

Desde el inicio de la pandemia el personal de esta oficina, a colaborado con diferentes apoyos, en lo que se refiere a entrega de despensas en algunas de las colonias de nuestra ciudad. Y manteniendo la inspección y vigilancia con los comerciantes, SEMIFIJOS Y AMBULANTES, para que se cumpla con los protocolos del cuidado para evitar los contagios del covid19.

APORTACION A LA REALIZACION DE OBRA PUBLICA Y NUEVOS ESPACIOS PUBLICOS.

Al respecto manifestamos que en nuestra Dirección, no se ha tenido ningún tipo de aportación a la obra publica ni a la creación de nuevos espacios públicos, ya que la áreas que se utilizan para efectuar la labor comercial, están totalmente saturadas de comerciantes. Y una de la indicaciones que se tienen para el desarrollo de esta administración es no aumentar el padrón de comercio con nuevos permisos.



APORTACION A LA MEJORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GARANTIAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL.

En nuestra Dirección, se les esta respetando a los comerciantes que ya tenían debidamente regularizado su permiso, garantizando con esto sus derechos a seguir trabajando en sus negocios y con esto sigan percibiendo los ingresos tan necesarios para su desarrollo humano y social.

En el presente año, en los meses de enero, febrero se trabajo de la manera tradicional y normal, dando por terminada la fiesta de diciembre del 2019 el día 6 de enero del 2020 y se da inicio a la fiesta de febrero del 2020 del 23 de enero al 8 de febrero del 2020, periodos en los cuales tuvimos saldo blanco en todo sentido.

En el mes de marzo por motivo de la pandemia denominada COVID19 Se suspendieron las actividades de comercio a partir del día 22 de marzo quedando sin realizarse la fiesta de la semana santa, la suspensión de actividades se prolongo en los mes de abril mayo

Comenzando actividades hasta las ultimas 2 semanas de junio trabajando los comerciantes semifijos y ambulantes solo los fines de semana.

Posteriormente en el mes de julio se fueron regularizando los días de trabajo, quedando de acuerdo en laborar de miércoles a lunes cerrando actividades solo los días martes de cada semana situación que prevalece hasta esta ultima fecha del 30 de diciembre del 2020.

En el mes de agosto fecha en la que se celebra a nuestra SRA. DE SAN JUAN 15 de agosto, los comerciantes semifijos y ambulantes trabajaron del periodo del 7 de agosto al 22 de agosto diariamente respetando los horarios para cerrar sus negocios de lunes a viernes y el día domingo a las 6 de la tarde y solo los días sábado a las 7 de la noche.

En el mes de septiembre se suspendió el festejo de las fiestas patrias, en el mes de octubre y dado el incremento en los casos de contagio de covid19 se les solicita a los comerciantes semifijos y ambulantes, redoblen el esfuerzo en el cumplimiento de los protocolos ordenados por las autoridades de salubridad, mismos que se han estado supervisando por el personal de la dirección, para su total cumplimiento.

Así mismo los comerciantes han estado sanitizando sus áreas de trabajo por su cuenta. En el mes de noviembre se suspenden los festejos del día 2 de noviembre día de muertos, cancelando todo tipo de comercio cerca de los panteones de la ciudad cumpliendo con el ordenamiento del gobierno del estado. En el mes de diciembre Se realizo la Fiesta denominada de Diciembre del día 17 de diciembre a terminarse el día 3 de enero del 2021. En esta fiesta se trabajo sin la extensión de horarios libres y con esto concluye la actividad del comercio semifijo y ambulante por el ejercicio del 2020.

- 01 (395) 785 00 01
Simón Hernández 1, Centro, 47000
- San Juan de los Lagos, Jal.
- www.sanjuandeloslagos.gob.mx



SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. 30 DE DICIEMBRE DEL 2020



DIRECCION DE COMERCIO.
C. JUAN ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ.
DIRECTOR DE COMERCIO.

C.C.P. ARCHIVO.